

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

51**MADRID NÚMERO 13****EDICTO**

Don Daniel Alejandro Ignacio Campos, secretario del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid.

Doy fe y testimonio: que en el juicio de faltas número 638 de 2015 se ha acordado citar a don Pedro José Morato García, a fin de que el día 3 de noviembre de 2015, a las diez horas, asista en la Sala de vistas a la celebración del juicio de faltas número 638 de 2015, seguido por lesiones imprudentes, en calidad de perjudicado (accidente de circulación ocurrido el día 7 de abril de 2015, en la calle Finisterre de Madrid).

Se le hace saber que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intenten valerse en el acto del juicio (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de letrado, si bien este no es preceptivo.

Apercibiéndole que de residir en este término municipal y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida podrá imponérseles una multa, parándoles el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a don Pedro José Morato García, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 15 de septiembre de 2015.—El secretario (firmado).

(03/27.143/15)

